

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MASTERCUBOX S. A.

En la oficina de la Compañía MASTERCUBOX S.A. ubicada en la calle Juan Genaro Jaramillo N°4-26 y Av. Mariano Acosta, de la ciudad de Ibarra, provincia de Imbabura, siendo las 21h30' del día Miércoles, 21 de Noviembre del año 2018, se reúnen los accionistas de la Compañía MASTERCUBOX S.A., después de una hora de la citación en espera de la presencia de todos los accionistas, se resuelve celebrar una Junta Ordinaria de Accionistas, a la cual asisten: 1) La Señora, Luz María Castelo Proaño, (propietaria de 361 acciones de USD \$1.000 c/u que suman un total de USD \$361.000); y 2) El Señor Miguel Ángel Iturralde Castelo, (propietario de 200 acciones de USD \$1.000 c/u que suman un total de USD \$200.000), la Señora Luz Elena Iturralde Castelo (propietaria de 50 acciones de USD \$1.000 c/u que suman un total de US \$50.000) y la Señora María Fernanda Iturralde (propietaria de 50 acciones de USD \$1.000 c/u que suman un total de USD \$50.000) los cuales conforman el 77,76% del capital suscrito y el 66,59% del capital pagado por lo que existiendo una mayoría presente se acciones se resuelve dar por iniciada la presente Junta.

Preside la reunión, en calidad de Presidente, la señor Jorge Madera Castillo, y actúa en calidad de Secretario, el Gerente General, señor Miguel Ángel Iturralde, resuelven constituirse en Junta Ordinaria de Accionistas de acuerdo a la citación realizada en el diario La Hora con fecha 8 de noviembre de 2018 con el objeto de conocer y tratar sobre los siguientes puntos del orden del día que según lo indicado se realizará con fecha 21 de noviembre del 2018 en las oficinas de la Compañía a las 20:30 hrs.

- 1.- Aprobación de estados financieros del año 2017
- 2.- Aprobación informe gerente 2017
- 3.- Destino de Utilidades 2017

El señor Presidente pone en consideración de la Junta el primer punto constante en el orden del día y manifiesta que corresponde en esta sesión dar a conocer a los accionistas de parte de la Gerencia General los Balances y Estados de Resultados del 2017 por parte del Señor Gerente General Ing. Miguel Ángel Iturralde Castelo. Acto seguido toma la palabra el Sr. Gerente General exponiendo lo siguiente:

Al analizar el balance 2017 de la compañía MASTERCUBOX S. A., auditada por la empresa Pharos Auditores Cia. Ltda podemos verificar que se ha realizado una inversión en activos en la planta por USD \$419.338 en maquinaria y equipos y en siembras o establecimiento de alfalfa. Sin embargo debemos indicar que la mayor parte de los equipos eléctricos, cables y todo lo relacionado con el montaje eléctrico que se ha implementado en la planta durante el 2017, no está contabilizado en la inversión indicada ya que todos estos equipos y materiales fueron aportados por el Sr. Fernando Borja y su hermano como parte de su aporte a futuras capitalizaciones. Esta situación se debe regularizar cuando se termine el aporte en estos equipos y materiales por parte de los futuros accionistas y se emitan las facturas correspondientes ingresando cada una de ellas en las cuentas de inversión y capitalización que correspondan dentro del año 2018.

Al analizar el estado de resultados el nivel de ventas de la Compañía llegó a USD \$133.487 principalmente por la venta de pacas de alfalfa de las siembras que se están realizando en los campos arrendados a Yachay, Prácticamente durante el año 2017 no se vendieron productos industriales como cubos y harinas ya que recién la planta entró en proceso de pruebas a fines del 2017. Respecto a los costos de producción estos suma un total de USD \$141.173 más los costos administrativos y financieros de USD

\$150.121 suman un total de gastos del ejercicio de USD \$291.294 dando una pérdida en el ejercicio de USD \$157.552. Es importante indicar que la producción agrícola al menos ha cubierto sus costos directos de producción, pero con el nivel de producción que estamos este año no alcanza a absorber los costos del personal que está realizando el montaje de la planta.

Después del diagnóstico del balance y de los estados de resultados de la Compañía, la Junta en pleno resuelve aprobar los Balances y Estados de Resultados de la Compañía del ejercicio 2017.

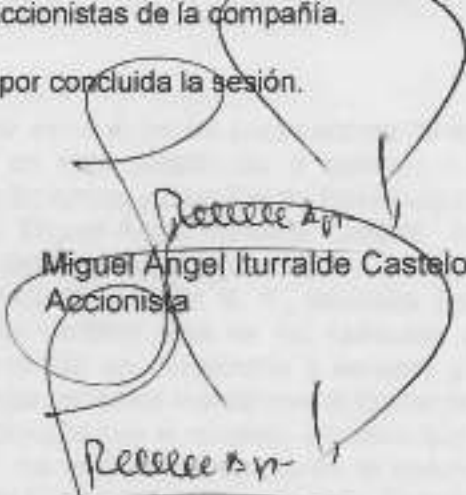
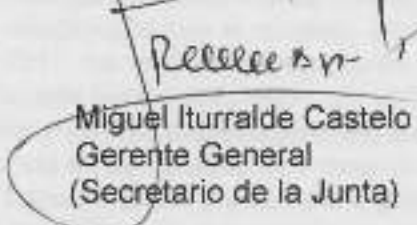
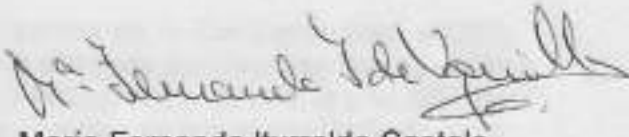
De la misma forma el señor presidente toma la palabra y haciendo referencia al segundo punto por cual se sito esta reunión, lee el informe del Señor Gerente en el cual se explica las actividades del año 2017 y en este mismo acto la Junta da por aprobado dicho informe.

Finalmente el señor presidente pone en conocimiento el tercer punto del día y sede la palabra al Ing. Miguel Iturralde en su calidad de Gerente General de la Compañía quien expone que en el ejercicio 2017 no hay utilidades si no, una pérdida considerable del ejercicio es de US \$157.552 debido a lo cual la Compañía en el ejercicio 2017 no posee utilidades para repartir por lo que no se debate sobre este punto.

Nuevamente la Junta Ordinaria de accionistas por unanimidad resuelve aprobar la no existencia de Utilidades ya que todos los accionistas presentes están conscientes del desarrollo del proyecto y aceptan las pérdidas del ejercicio 2017.

Por concluido los asuntos para los cuales se reunió la junta Ordinaria de accionista, la señor Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del texto íntegro y este es aprobado unánimemente por todos los accionistas presentes en la Junta de Accionistas de la compañía.

Siendo las 22:30 horas la señora Presidente da por concluida la sesión.


Jorge Madera Castillo
PRESIDENTE
Luz Elena Iturralde Castelo
Accionista
Luz Maria Castelo Proaño
Accionista
Miguel Angel Iturralde Castelo
Accionista
Miguel Iturralde Castelo
Gerente General
(Secretario de la Junta)
Maria Fernanda Iturralde Castelo
Accionista